

# Cuando la receta del éxito redunda en degradación y pandemia: de cerdos y capitalismo

## *When the Recipe for Success Results in Degradation and Pandemic: Pigs and Capitalism*

**María del Pilar Bueno**

**María del Pilar Bueno** es docente e investigadora de la Escuela de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.  
E-mail: pilarbueno@hotmail.com

### **resumen**

El círculo vicioso que une la degradación ecosistémica a nivel global, el cambio climático, las zoonosis, las pandemias, los modos de producción y consumo y el modelo de acumulación y desarrollo ha dejado su nivel de potencialidad y advertencia para volverse una realidad contundente y costosa. Ese costo tiene un correlato en la sociedad, la política y la economía, que siguen invisibilizando la dimensión ambiental y promoviendo una mirada dicotómica de la sociedad y la naturaleza y, como consecuencia, del desarrollo y el ambiente. El actual ciclo político en Argentina y el contexto internacional otorgan una nueva oportunidad para promover modelos de desarrollo, de consumo, de producción y de vida que interpelen y deconstruyan las invisibilidades de esta receta supuestamente exitosa del capitalismo extractivista.

### **palabras clave**

pandemia / degradación ambiental / modelo de producción y consumo extractivista

### **summary**

The vicious circle that combines ecosystem degradation at the global level, climate change, zoonoses, pandemics, modes of production and consumption, as well as the accumulation and development model, has left its level of potentiality and warning to become a forceful and expensive reality. This cost has a correlation in the society, in politics and in the economy, as they continue to make the environmental dimension invisible and promote a dichotomous view of society and nature, as well as, development and environment. The current political cycle in Argentina and the international context provide a new opportunity to promote models of development, consumption, production and life that challenge and deconstruct the invisibilities of this supposedly successful recipe for extractivist capitalism.

### **keywords**

pandemia / degradación ambiental / modelo de producción y consumo extractivista

## **El círculo vicioso**

Existe una evidente y probada vinculación entre la avanzada degradación ecosistémica a nivel global, el cambio climático, las zoonosis, la pandemia por Covid-19, los modos de producción y consumo y el modelo de acumulación y desarrollo. Si bien, las teorías institucionalistas-liberales sostienen un debate fundado en la necesaria eficiencia y robustez de las arquitecturas multilaterales ambientales para hacer frente a los desafíos que imponen los bienes comunes y las denominadas fallas de mercado, es clave cuestionar el modelo de acumulación y desarrollo que redundan en un círculo vicioso de degradación-zoonosis-pandemias y su potenciación a manos del cambio climático y sus efectos adversos. No se trata, entonces, de menoscavar el rol de las arquitecturas multilaterales, que juegan un rol significativo en la gobernanza de la sociedad internacional, mediante la generación de poder de agencia en actores gubernamentales y no gubernamentales a favor de una transición hipocarbónica. Más bien, las situaciones comprobadas de degradación de los ecosistemas del planeta nos interpelan respecto de lo que los movimientos ecologistas latinoamericanos han venido planteando con relación al cambio ambiental global derivado del extractivismo como pilar de nuestro modelo de desarrollo.

La evidencia científica es arrolladora y dinámica. Cada vez más publicaciones de investigadores e informes de organizaciones internacionales ponen en evidencia el origen zoonótico de la propagación del virus infeccioso SARS-CoV-2. Específicamente, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) afirma que cerca del 60% de las enfermedades infecciosas humanas tienen un origen de tipo animal, y que alrededor del 75% de las enfermedades infecciosas humanas nuevas se transmiten entre especies de animales y alcanzan a los seres humanos. Además, en su informe más reciente, el Programa menciona el incremento de la frecuencia con que los microorganismos patógenos se mueven de especies animales a personas, como resultado de las actividades humanas insostenibles, así como el hecho de que las pandemias son desenlaces previsibles y pronosticables de dichas actividades (PNUMA, 2020).

Al mismo tiempo, las zoonosis tienen una relación directa con la profunda alteración ecosistémica de la tierra. En su informe sobre el estado, las tendencias y el impacto de la actividad humana sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, la Plataforma Intergubernamental en Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (IPBES, por sus siglas en inglés) publicó con contundencia los datos relativos a la sexta extinción masiva. IPBES señala que “el ritmo del cambio global en la naturaleza durante los últimos 50 años no tiene precedentes en la historia de la humanidad” (2019: 20) y que hay impulsores directos de dichas transformaciones, tales como: cambios en el uso de la tierra y el mar; explotación directa de los organismos; cambio climático; contaminación; y el incremento de especies invasoras. Ahora bien, estos motores o impulsores se alinean con sistemas de producción y consumo, que entrañan un modelo de desarrollo insostenible en el tiempo y humanamente degradante para una gran cantidad de comunidades que, en muchos casos, deben relocalizarse para garantizar su subsistencia. Esta desapropiación y

colonización territorial y cultural ocurre en América Latina de la mano del modelo extractivo que beneficia a unos pocos y empobrece a muchos.

Asimismo, IPBES (2019) pone en evidencia que la extinción masiva de especies de plantas y animales –en particular, el millón de especies en peligro de extinción de la biodiversidad conocida– es causa y efecto de la alteración ecosistémica. Esto ocurre en la medida que el 75% de la superficie terrestre ha sufrido alteraciones considerables, el 66% de la superficie oceánica está experimentando efectos acumulativos y se ha perdido más del 85% de la superficie de humedales.

El trabajo de IPBES tiene su correlato en la ciencia climática, en particular, con los hallazgos del Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), no solo porque la pérdida de biodiversidad tiene en el cambio climático su principal motor, sino porque los hallazgos sobre los impactos son tan contundentes que, al ver los documentos en conjunto, hay un hilo conductor que se entiende como un mensaje unificado. No es el mensaje de las organizaciones internacionales, en este caso, sino que es el mensaje de la ciencia ambiental. La elocuencia de los datos muestra que el debate sobre el principio precautorio, que ocupó largos debates con el nacimiento del Derecho Internacional Ambiental, en algunos casos ya no tiene lugar, sino que la evidencia científica es contundente con respecto a los impactos y a la necesidad de la transformación.

En 2018, el IPCC respondió una invitación realizada por la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), en el contexto de la adopción del Acuerdo de París en 2015. Tal invitación respondía a la tensión que se manifiesta en el propósito del Acuerdo en su artículo segundo, donde se afirma que se procurará que el incremento de la temperatura no traspase 2°C a niveles pre-industriales, y que se hará un esfuerzo por no traspasar un incremento de 1.5°C. La fuerte discrepancia política entre los países con respecto a la meta de temperatura llevó a un propósito que incluyera ambos límites y, dado que uno de los argumentos más escuchados en París fue que se desconocía la diferencia en el impacto del incremento de la temperatura en 1.5°C y en 2°C, se invitó al IPCC a esclarecer tal cuestión.

El informe especial del IPCC de 2018 sobre limitar el calentamiento a 1.5°C muestra que cada emisión de gases de efecto invernadero vale, y que una limitación a 1.5°C, en comparación con un aumento de 2°C, implicaría: que en 2100 el nivel global del mar se incremente 10 cm menos; la probabilidad de que el océano Ártico se quede sin hielo en verano sería de una vez por siglo y los arrecifes de coral disminuirían entre un 70% y un 90%; entre otros. Por otra parte, cuanto más se retrasen los efectos del cambio climático, hay más tiempo para que las poblaciones se adapten adecuadamente a dichos impactos. Otro aspecto clave que este informe develó fue que, a este ritmo de emisiones, el mundo alcanzaría el incremento de 1.5°C entre 2030 y 2052, con lo cual, la ventana de oportunidad para la acción climática necesaria que involucra una transición total en nuestros modos de vida es de tan solo 10 años.

Se podrían dar respuestas desde distintos campos del conocimiento relativas a esta pulsión del ser humano por la destrucción o, incluso, por el negacionismo

como conducta de autoprotección y autoconformismo. Sin embargo, es indudable que nuestro sistema de desarrollo valora y favorece las actividades productivas que se consideran más rentables en el corto plazo, y provee los incentivos económicos para la expansión de estas actividades. El racionalismo y pragmatismo propios del pensamiento liberal procuran abordar realidades de modo monocorde y plano, olvidando la multidimensionalidad de la realidad social o menoscavando dicha perspectiva por resultar compleja. Desde este modo economicista de construir la realidad social se generan y administran los debates dicotómicos ficticios entre el hombre/la mujer y la naturaleza y entre el desarrollo y la actividad económica. Cabe una breve reflexión sobre cada uno de ellos.

Sobre el primero, nos valemos del análisis propuesto por Descolá y Pálsson (2001) al referirse tanto al falso dualismo sociedad-naturaleza como al de cultura-naturaleza. Los autores explican que este dualismo asume la naturaleza como determinante básico de la acción social en la antropología clásica, lo cual no se aleja de la visión tradicional de los economistas, quienes aluden a los recursos naturales como limitantes de la actividad económica y de los deseos humanos ilimitados. De este modo, al defender el dualismo, se promueve, también, la objetivación de la naturaleza, y se la aborda como “un inventario abstracto de cosas distinguidas por un pequeño número de características” (Descolá y Pálsson, 2001: 14). En este sentido, la dicotomía sociedad-naturaleza no es una simple categoría analítica, sino el fundamento de una epistemología modernista que objetiva procesos cerrados, dado que la tarea pendiente sigue siendo la de reconocer la diversidad de procesos de objetivación utilizados como dispositivos sociales, económicos y políticos. Estos dispositivos, además, conducen a un desarrollo donde cada vez más personas son expulsadas y unos pocos se benefician y reproducen los patrones como modalidad de innovación.

En cuanto al segundo dualismo, es posible afirmar que la relación entendida como dicotómica entre desarrollo y actividad económica se corresponde con una única forma de ver el desarrollo, apoyado en la idea de la naturaleza objetivada que es necesario colonizar. Cuando nos referimos a la colonización de la naturaleza, a la homogeneidad de los saberes y de la cultura, es clave recordar que no aplica exclusivamente a un momento en la historia hace más de cinco siglos, sino que se trata de un fenómeno persistente que impacta en la naturaleza latinoamericana y que se vincula al régimen de acumulación sostenido por las élites y basado en la primarización, la explotación, la exclusión y el extractivismo (Alimonda, 2011).

En este sentido se manifiesta lo que Svampa (2013) llama el Consenso de los *Commodities* para referirse al orden económico, político e ideológico propio del incremento del precio internacional de los *commodities* y la demanda de los países desarrollados, que coloca a los países en desarrollo, productores de alimentos, en posiciones de constante asimetría. Este sistema promueve una lógica extractivista basada en una tradicional división internacional del trabajo, donde el Sur produce lo que el Norte demanda.

## El modelo de negocios del Sur global de la mano de China

¿Qué sucede, entonces, con el rol de China en el Sur global? ¿En qué medida rompe o reproduce los patrones de consumo y producción preponderantes sostenidos por las potencias tradicionales? En un contexto de cambio en el orden internacional, de la mano del ascenso chino y una pérdida relativa de poder por parte de Estados Unidos, a nivel internacional y en América Latina, China ha profundizado sus relaciones de cooperación con la región. Sin embargo, el acercamiento estratégico se ha caracterizado por sostener las dinámicas de primarización y extractivismo, en la medida en que gran parte de la inversión se ha focalizado en negocios *offshore*, en particular, en energías convencionales, hidroeléctricas y en minería (Svampa y Slipak, 2015; Malacalza, 2019). Es así que el modo de hacer negocios de una y otra potencia no se diferencia respecto de la dimensión extractiva de las inversiones, al menos hasta hace 5 años. Un dato notable se relaciona con el liderazgo mundial de China en la producción de vehículos eléctricos, ya que cuenta con el 45% del stock disponible, en términos de unidades (Global EV Outlook, 2019). China es el principal proveedor de vehículos eléctricos en la región, situación que, por un lado, podría revertir la tendencia de negocios basados en energías contaminantes y flujos financieros inconsistentes con el Acuerdo de París. Mientras tanto, por otro lado, se siguen profundizando las brechas exportadoras y la división internacional del trabajo por la que nuestros países importan manufacturas y exportan bienes con nulo o escaso valor agregado.

La reciente noticia relativa a las negociaciones público-privadas entre Argentina y China para la venta a gran escala de carne de cerdo constituye un nuevo escenario de disputa social y pone en evidencia los distintos puntos que se han procurado identificar hasta aquí. Caben algunas observaciones de este nuevo conflicto socio-ambiental al albor de su emergencia y su contemporaneidad.

La primera observación es que se trata del segundo conflicto socio-ambiental que enfrenta la gestión de Alberto Fernández a siete meses de haber asumido sus funciones. El primero de ellos tuvo lugar en la provincia de Mendoza, cuando el gobierno provincial decidió modificar la Ley 7.722, mediante la Ley 9.209, que prohibía el uso del cianuro, así como del ácido sulfúrico y el mercurio para la extracción de oro, plata y cobre. La apertura a la megaminería extractiva con fines de exportación, que tiene como buque insignia a San Juan en Argentina, se intentó en un contexto de sequía en una región naturalmente árida, lo cual pone en peligro a la sociedad mendocina y a otras actividades económicas, tales como las vitivinícolas y agrícolas. Con lo cual, más allá de la marcha atrás del gobierno de Mendoza, el gobierno nacional tuvo que vislumbrar que la discusión que los movimientos ambientales proponen dar en el país se dirige al modelo de desarrollo. Esto constituye una amenaza para los intereses ligados a la exportación de materias primas, enmarcados en el discurso de la maldición de los recursos o la paradoja de la abundancia de los países en desarrollo.

En segundo lugar, se pone de manifiesto el debate sobre las condiciones de producción y reproducción de los cerdos en las granjas industriales que involucran criaderos a gran escala, donde los animales reciben medicamentos y se encuentran

en una situación de hacinamiento, similares a la reproducción en *feed lot*. Algunos de los muchos interrogantes incluyen: la disposición a gran escala del estiercol, con su eventual impacto en las napas; la producción de alimentos necesarios para poder absorber la cantidad de cabezas que se están negociando; las emisiones fugitivas que significan para China, en la medida en que las emisiones derivadas de la cría serán contabilizadas por nuestro país; el uso intensivo de agua para esta actividad –lo que puede ser problemático en ciertas zonas del país–, así como el consumo de energía.

En tercer lugar, y también ligado al sistema de cría, a los orígenes de la negociación y a las zoonosis, se menciona como dato clave que hace dos años que China está luchando contra una peste porcina de origen africano que diezmo su población de chanchos y que motivó, en gran parte, este acuerdo. Investigadores chinos dieron cuenta de una pérdida de más del 40% de su población porcina, que equivale a 440 millones de cerdos (Chen *et al.*, 2020). Con lo cual, Argentina negocia un acuerdo con el eventual impacto en la generación de nuevos virus con posible transmisión entre animales y humanos, en el medio de una pandemia producida por Covid-19. Sin embargo, la misma élite que discute las pérdidas económicas derivadas de la paralización de la actividad económica como resultado de la pandemia no incorpora la discusión sobre las pérdidas potenciales de un brote zoonótico como resultado de la expansión sustantiva de la producción porcina.

En cuarto lugar, cabe mencionar que las negociaciones se realizaron entre la Cancillería argentina y el gobierno chino, con participación de actores privados de ambos países involucrados en el negocio, pero no se realizó un debate participativo. Esto es, no se convocó a otros actores para discutir un acuerdo con las implicancias económicas, políticas, ambientales y sociales que implica. A su vez, en gran parte, ese debate no se convocó puesto que, a pesar de que la cuestión ambiental comienza a aparecer en el discurso político con más frecuencia, la dimensión ambiental del desarrollo aún permanece invisibilizada. Resulta evidente que la visibilidad de la dimensión ambiental en Argentina aún depende de la emergencia de los conflictos socio-ambientales que irrumpen en la escena social y política cuando se procura mostrar una realidad como de hechos consumados.

En quinto lugar, y también en plena relación con la invisibilidad de la dimensión ambiental, en el contexto de la presentación de un documento por movimientos ambientales y actores diversos en contra del acuerdo con China, una porción de economistas realizaron declaraciones en la red social Twitter donde acusaban a los movimientos como “ambientalistas falopa”. Si bien el debate derivó en notas para las que se convocó a los supuestos dos lados de la ecuación a programas de radio y otros medios de comunicación, es notable la supuesta clarificación brindada por algunos de los economistas con respecto a qué entienden por ambientalismo falopa. Cabe citar algunas afirmaciones al respecto: “Hay un movimiento (...) que en nombre del ambiente se opone a todo lo que sea desarrollo.” “Esa visión se opone a toda interferencia humana sobre el ambiente.” “Las consecuencias de no aprovechar nuestros recursos, con las precauciones necesarias, serían dramáticas en un país donde la pobreza pone en jaque el futuro de todos.” “Si queremos

menor pobreza y menor desigualdad, necesitamos producir y exportar más, y los recursos naturales son importantes” (Schteingart, 2020). Lo más notable de estas afirmaciones es que el economicismo se refugia constantemente en el péndulo que supone la invisibilidad de la dimensión ambiental a la dicotomía desarrollo-actividad económica, a la que hicimos referencia previamente. No solo esto, sino que también se confunde la interpelación al modelo de desarrollo con las posturas conservacionistas que en muy poca medida se han arraigado en el movimiento ambiental argentino, como sí sucedió en Estados Unidos y en Europa, donde hay una raíz biologicista ligada al movimiento ambiental. Como si todo fuera poco, se redunda en la paradoja de la abundancia.

En tal sentido, representa un serio desafío para la élite política y económica argentina abrir la caja negra que implica el debate sobre el modelo de desarrollo y reconocer que la emergencia ambiental, climática, de pérdida de biodiversidad y de pandemias asociadas requiere una transformación profunda que cuestiona la paradoja de la abundancia. En consecuencia, abrir esa caja negra supone cuestionar las bases de sustentación del modelo de desarrollo seguido por Argentina desde su construcción como Estado Nación y las élites que se han beneficiado pasando de la *pax* británica a la americana y, ahora, a la china.

## Conclusiones

Una vez más nos encontramos frente a la disyuntiva planteada por Gudynas (2012), al definir el progresismo extractivista de los años 2000. Si bien los gobiernos progresistas detuvieron el neoliberalismo de los noventa, lograron protagonismo de sectores políticos marginados, mejoraron las condiciones de vida de millones de personas y buscaron reencauzar los procesos de integración regionales, sostuvieron una mirada del capitalismo benévolo que los llevó a buscar compensar sus impactos mediante una mayor apelación al Estado y una incremental captación de excedentes, sin cuestionar la racionalidad del extractivismo.

La Cancillería ha publicado algunas claves de su negociación con China, entre las que puede evidenciarse la búsqueda de mejorar las condiciones de los productores locales, la mano de obra argentina y la redistribución de los beneficios. Asimismo, se ha anunciado la posible localización de las nuevas granjas de porcinos para hacer frente al acuerdo con China, en el Noreste y Noroeste del país, donde los gobiernos reclaman su situación de periferia en comparación con las provincias agroexportadoras (Boletín de la Cancillería Argentina, 31 de julio de 2020).

Si bien hay elementos que evidentemente se repiten en la historia como tragedia y como farsa, el contexto en el cual nos encontramos presenta diferencias a destacar. La evidencia científica en favor de la visibilidad de la dimensión ambiental y del cuestionamiento del desarrollo es cada vez más significativa, donde el eje degradación-cambio climático-zoonosis-pandemias se integra en todos sus componentes a la realidad de este año 2020, pero sabemos que su potencialidad es mayor. Además, otra diferencia contextual es que el movimiento ambiental argentino ha mostrado indicios de mayor madurez y activismo. Es decir, no solo vemos movimientos y organizaciones que emergen frente a conflictos socio-ambientales



puntuales, sino que dichas organizaciones presionan por la sanción de normas –como sucedió, y así se alcanzó la Ley 27.520<sup>1</sup>–, por su implementación, por el cumplimiento de los compromisos internacionales y por ingresar en un debate que estaba clausurado para ellxs.

Es hora de reconocer que las supuestas recetas del éxito económico y del desarrollo han dejado crisis cíclicas, un ecosistema degradado y a punto de la extinción masiva, así como una sociedad empobrecida y enferma, pero movilizada.

Las recetas de la post-pandemia en nuestra región y en nuestro país, en un nuevo ciclo progresista, tienen el desafío de evitar el economicismo y la aceptación de las condiciones de producción del capitalismo, y también de generar procesos concertados de discusión y visibilización, no solo de las preocupaciones de los movimientos ecologistas, sino de la evidencia provista por la ciencia ambiental.

## Referencias

1. La Ley 27.520 es la Ley de Presupuestos Mínimos sobre Adaptación y Mitigación al Cambio Climático Global, sancionada a fines de 2019. Si bien había sido originalmente traccionada por actores vinculados al gobierno de la alianza Cambiemos, el proyecto final forma parte de una concertación entre partidos que incluye al peronismo, y fue especialmente motorizada por actores de la ciencia argentina y por las organizaciones de jóvenes movilizadas.

## Bibliografía

- Alimonda, H. (Coord.) (2011). *La naturaleza colonizada: ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones CICCUS.
- Boletín Informativo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina (31/07/2020). Jorge Neme: “Podemos producir carne porcina con el mejor estándar sanitario”. Disponible en: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/jorge-neme-podemos-producir-carne-porcina-con-el-mejor-estandar-sanitario>
- Chen, W., et al. (2020). A Seven-gene-deleted African Swine Fever Virus is Safe and Effective as a Live Attenuated Vaccine in Pigs. *Science China Life Sciences*, 63 (5), 1-12. Disponible en: doi.org/10.1007/s11427-020-1657-9
- Descolá, P., y Pálsson, G. (2001). *Naturaleza y sociedad. Perspectivas antropológicas*. Ciudad de México, México: Siglo XXI Editores.
- Global EV Outlook 2019* (2019). Disponible en: <https://webstore.iea.org/global-ev-outlook-2019>
- Gudynas, E. (2012). Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano. *Revista Nueva Sociedad*, (237), 128-146.
- Plataforma Intergubernamental en Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (2019). *Global Assessment Report on Biodiversity and Ecosystem Services of The Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services*. Disponible en: <https://ipbes.net/global-assessment>
- Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (2018). *Global Warming of 1.5 OC: An IPCC Special Report on the Impacts of Global Warming of 1.5° C Above Pre-Industrial Levels and Related Global Greenhouse Gas Emission Pathways, in the Context of Strengthening the Global Response to the Threat of Climate Change, Sustainable Development, and Efforts to Eradicate Poverty*. Disponible en: <https://www.ipcc.ch/sr15/>
- Malacalza, B. (2019). What LED to the Boom? Unpacking China’s Development Cooperation in Latin America. *World Affairs*, 182 (4), 370-403.
- Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2020). *Prevenir la próxima pandemia: Zoonosis y cómo romper la cadena de transmisión*. Disponible en: <https://www.unenvironment.org/es/resources/report/preventing-future-zoonotic-disease-outbreaks-protecting-environment-animals-and>



Schteingart, D. (24 de julio de 2020). Definiciones sobre el ambientalismo falopa. Disponible en: <https://twitter.com/danyscht/status/1286671374443057152?s=20>

Svampa, M. (2013). Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina. *Revista Nueva Sociedad*, (244), 30-46.

Svampa, M. y Slipak, A. M. (2015). China en América Latina: del consenso de los commodities al consenso de Beijing. *Revista Ensamble*, 2 (3), 34-63.

María del Pilar Bueno, "Cuando la receta del éxito redonda en degradación y pandemia: de cerdos y capitalismos". Revista *Temas y Debates*. ISSN 1666-0714, año 24, número especial, julio-diciembre 2020, pp. 477-485.